Expediente: **508/23**
Carátula: **QUINTEROS PABLO FERNANDO C/ GALENO A.R.T. S.A. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **08/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20242006101 - QUINTEROS, PABLO FERNANDO-ACTOR
90000000000 - GALENO A.R.T. S.A., -DEMANDADO
30648815758606 - CIPULLI, DANTE-PERITO MEDICO OFICIAL
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO
20301179805 - NADEF, GERMAN JOSE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
23307602709 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION GERENCIA DE ADMINIS, -REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 508/23

H106006310959

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 5

JUICIO: QUINTEROS PABLO FERNANDO c/ GALENO A.R.T. S.A. s/ COBRO DE PESOS. 508/23

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 03 de agosto de 2026.

Proveyendo actuación del letrado Puga, Mariano Joaquín de fecha 31/07/2026:

1- En mérito a los alcances del poder gral. para juicios que se adjunta, téngase por apersonado al letrado Puga, Mariano Joaquín, en carácter de apoderado de GCQ & ASOC. S.A.S. con domilicio en Libertad 850/60 Primer piso CABA en representación de la **SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN**, administradora legal del **FONDO DE RESERVA DE LA LRT**, a conocimiento de las partes, por constituido el domicilio digital denunciado (CUIT 23307602709). Déjese constancia en el listado de justiciables del SAE. Acompañe el letrado presentante los correspondientes bonos profesionales y tasa de justicia en el plazo de 2 (dos) días, bajo apercibimiento de oficiar a las entidades pertinentes.

2- Al pedido de suspensión de términos, oportunamente si correspondierte. Póngase a conocimiento de la contraria.

3- A lo demas ocurra por la via y etapa procesal oportuna. Firmado digital Dra- Maria Elina Nazar - Vocal .JAA

Actuación firmada en fecha 07/08/2026

Certificado digital:
CN=NAZAR Maria Elina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27279717460

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.